MENDOZA, **21 FEB 2025**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 38641/2024, en las que el alumno Ángel Enrique CHEN GUO de la carrera de Ingeniería Industrial solicita cambio a la carrera de Ingeniería Mecatrónica y se otorgue el reconocimiento de asignaturas aprobadas;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza Nº 061/1991-CS.

Lo fijado mediante la Resolución Nº 039/2007-CD con respecto a equivalencias por cambio de carrera.

Lo dispuesto por la Ordenanza Nº 002/2021-CD (Régimen de estudiante regular, libre y vocacional).

Lo informado por la Dirección de Alumnos de Grado, Dirección de Asuntos Estudiantiles, Dirección General de la carrera de Ingeniería Mecatrónica y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar al alumno Ángel Enrique CHEN GUO (Legajo 13843) a inscribirse en la carrera de Ingeniería Mecatrónica (Plan de Estudios Ordenanza Nº 094/2023-CS) y cancelar la inscripción en la carrera de Ingeniería Industrial (Plan de Estudios Ordenanza Nº 110/2004-CS).

ARTÍCULO 2º.- Otorgar al alumno Ángel Enrique CHEN GUO equivalencias internas "POR CAMBIO DE CARRERA", aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial con las correspondientes al Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Mecatrónica (Ordenanza Nº 094/2023-CS):

AÑO ACADÉMICO: 2024

MATERIAS DE EQUIVALENCIA INTEGRAL

CARRERA INGENIERÍA MECATRÓNICA		CARRERA DE ORIGEN
. ÁLGEBRA	por	. ÁLGEBRA
. GEOMETRÍA ANALÍTICA	por	. GEOMETRÍA ANALÍTICA
. ANÁLISIS MATEMÁTICO I	por	. ANÁLISIS MATEMÁTICO I
. INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA	por	. INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA
		(Régimen Especial)
. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN	por	. SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN
GRÁFICA		Y DIBUJO
. FÍSICA I	por	. FÍSICA I
. ANÁLISIS MATEMÁTICO II	por	. ANÁLISIS MATEMÁTICO II
. QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA	por	. QUÍMICA GENERAL E INORGÁNICA

Resol. - FI Nº 010/2025



RECONOCIMIENTO DE REGULARIDAD

CARRERA INGENIERÍA MECATRÓNICA

CARRERA DE ORIGEN

(con vencimiento el 28/02/2025)

. MÉTODOS NUMÉRICOS Y PROGRAMACIÓN

por CÁLCULO NUMÉRICO Y

MÉTODOS NUMÉRICOS

. FÍSICA II por . FÍSICA II

(con vencimiento el 01/08/2025)

. PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA

por . ESTADÍSTICA TÉCNICA

(con vencimiento el 01/08/2026)

por

. ELECTROTECNIA Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS

. ELECTROTECNIA Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS

. El alumno deberá solicitar equivalencia de "Inglés Técnico" cuando cumpla con el sistema de correlatividades establecidos en la Resolución N° 406/2023-CD.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº 010/2025